

VISTO:

El recambio de autoridades con fecha 10 del corriente en la
Municipalidad de Zárate; y-

CONSIDERANDO:

La necesidad de cubrir las funciones de, Secretario de
Gobierno;

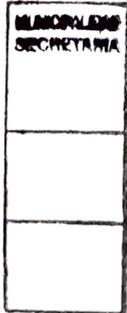
Por ello, el INTENDENTE MUNICIPAL, en uso de las
facultades que le son propias;

DECRETA

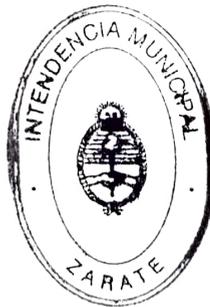
ARTÍCULO 1º.- Designese a partir del 10 diciembre de 2023, a Dn. IGNACIO
----- JERÓNIMO SUÁREZ OGALLAR (D.N.I. N° 31.039.864, Clase
1984), para desempeñar las funciones de Secretario de Gobierno, dependiente del
Intendente, quien ejercerá interinamente por igual período las funciones de
Secretario Jefe de Gabinete y de Secretario de Espacios y Edificios Públicos.-

ARTÍCULO 2º.- El presente Decreto será refrendado por el señor Contador
----- Municipal Interino, Cdor. ALEJANDRO DANIEL CECCHETO.-

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese, publíquese, tomen conocimiento las distintas
----- Secretarías y Subsecretarías, Contaduría, Tesorería, Dirección
General de Recursos Humanos y Subsecretaría Legal y Técnica, regístrese,
archívese.-



[Signature]
Ctdor. Alejandro D. Cecchetto
CONTADOR MUNICIPAL INTERINO



[Signature]
MARCELO MATZKIN
Intendente Municipalidad de Zárate

1142

DECRETO N°: